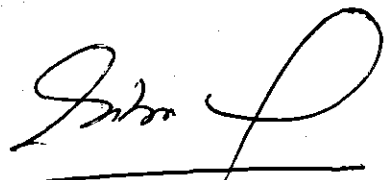


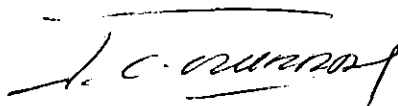
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOSPISERVICIO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de marzo de dos mil quince, a las 17h00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida Interoceánica s/n Km12.5 y Av. Florencia, Edificio de Especialidades Médicas, se reúnen en Junta General ordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía HOSPISERVICIO S.A., señores: Juan Carlos Guerra Salazar, con cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de CINCO MIL Dólares de los Estados Unidos de América; y, la compañía HOSPITAL DE LOS VALLES S.A. HODEVALLES representada por su Gerente General señor Francisco Cepeda Pazmiño, con ciento noventa y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL Dólares de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el señor Leopoldo Dobronski Alvarez en su calidad de Presidente de la compañía, y, como Secretario actúa el señor Jaime Castellanos Suárez en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día, el cual es: **1. Conocer y resolver sobre el informe de actividades del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2014. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2014. 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía referente al ejercicio económico del 2014. 4.- Conocer y resolver sobre los resultados de la compañía por el ejercicio económico del 2014. 5.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la compañía.** La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones: **PRIMERO:** El Gerente General señor Jaime Castellanos, da lectura al informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2014; la Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General. **SEGUNDO:** La Comisaria Principal señora Doctora Patricia Onofa procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2014; los accionistas por unanimidad aprueban el informe. **TERCERO:** La Junta General en conocimiento del balance general y sus resultados, procede a aprobarlos por unanimidad. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de los balances. **CUARTO:** Toma la palabra el Secretario y pone en consideración de los accionistas que en el ejercicio económico del año 2014 se generaron utilidades, las cuales, luego de impuestos, porcentaje de trabajadores y demás deducciones legales, ascienden al valor de \$1.331,37; y sugiere que, el diez por ciento de este valor se destine a la reserva legal de la compañía, y la diferencia se distribuya entre los accionistas en proporción a las acciones que posee cada uno respecto al capital social de la compañía. Los accionistas aceptan la propuesta por unanimidad, por lo cual se instruye expresamente al departamento de contabilidad para que efectúe los registros contables necesarios, y, en cuanto la liquidez de la empresa lo permita, se emitan los cheques de utilidades que corresponda a los accionistas. **QUINTO:** Toma la palabra el Gerente General y sugiere el nombre de la señorita Lizeth Peñaherrera como Comisario Principal de la compañía, lo cual es aceptado por unanimidad de los presentes, por lo cual se designa a la señorita Lizeth Peñaherrera como comisaria Principal de la compañía, quien acepta el cargo para el cual ha sido designado. Adicionalmente sugiere que la designación de Comisario Suplente quede pendiente para otra Junta, lo cual también es

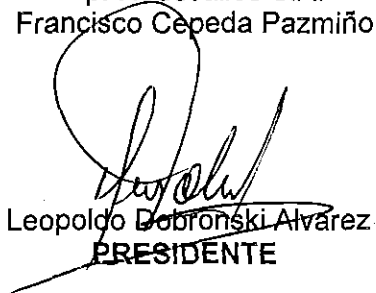
aprobado por los accionistas. Se instruye al Gerente General para que establezca los honorarios del Comisario Principal. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la Sesión a las 19H00. Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



p. Hodevalles S.A.
Francisco Cepeda Pazmiño



Juan Carlos Guerra Salazar



Leopoldo Dobronski Alvarez
PRESIDENTE



Jaime R. Castellanos Suárez
GERENTE GENERAL - SECRETARIO